

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez Segundo Civil Municipal
ENVIGADO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **80**

Fecha Estado: 23/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220160003800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES ARBOLEDA ECHEVERRY S.A.S.	El Despacho Resuelve: REQUIERE A ENTIDADES CESIONARIAS	22/09/2020		
05266400300220180022900	Sucesión	MIRIAM DEL SOCORRO ECHEVERRY MUÑOZ	MARIA DEL ROSARIO MUÑOZ DE SOSA	El Despacho Resuelve: PROFIERE SENTENCIA NRO. 214 - APRUEBA TRABAJO DE PARTICION.	22/09/2020		
05266400300220190084100	Ejecutivo Singular	PEDRO LEON - ALVAREZ GOMEZ	MAURICIO ANDRES SANS HENAO	El Despacho Resuelve: 3/09/2020 DECRETA SECUESTRO DE VEHICULO - EXPIDE DESPACHO COMISORIO	22/09/2020		
05266400300220190084100	Ejecutivo Singular	PEDRO LEON - ALVAREZ GOMEZ	MAURICIO ANDRES SANS HENAO	El Despacho Resuelve: DECRETA SECUESTRO -	22/09/2020		
05266400300220200020400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALEXANDER DE JESUS ULLOA	El Despacho Resuelve: DECRETA EMBARGO DE SALARIO	22/09/2020		
05266400300220200042300	Verbal Sumario	LUIS CARLOS - HINCAPIE GIRALDO	SERGIO DE JESUS TAVERA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	22/09/2020		
05266400300220200042900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDERSON ELIPE PANCHE VIDLES	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	22/09/2020		
05266400300220200043700	Ejecutivo Singular	PARCELACION PRIMAVERA CLUB P.H.	MARIA JANETH - VASQUEZ RESTREPO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	22/09/2020		
05266400300220200043900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JOSE GUILLERMO MOLINA ARIAS	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan	22/09/2020		

ESTADO No. 80		Fecha Estado: 23/09/2020				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ARROYAVE LONDOÑO
SECRETARIO (A)